

3765



4353

873335

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
JIJM/PNB/JOS

OFICINA DE PARTES

1962
102535

Nº 1574/P2022
MAT.: Permiso Sin Goce de Sueldo

LAS CONDES, 11 ABR 2022

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: lo dispuesto en el Artículo 109 de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; la solicitud adjunta; Decreto Sección 1ª N°2250/P2020 del 30 de Septiembre del 2020; y en uso de las facultades que me confieren los Decretos Alcaldicios Sección 1ª N°1125 del 13 de marzo del 2014 y N°566 del 22 de Febrero del 2016.

DECRETO,

1.- CONCÉDESE, permiso sin goce de

remuneraciones a don:

Nombre	:	José Luis Calderón Acevedo
Rut	:	[REDACTED]
Planta	:	Profesionales
Grado	:	10°
Función	:	Profesional
Departamento	:	-
Dirección	:	Secretaría Municipal
Por el día	:	11 de Abril de 2022

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE Y ARCHÍVESE.

Distribución:
Dirección de Control
Secretaría Municipal
Depto. Recursos Humanos
Interesado
Sueldos
Archivo

